



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO



UNIDAD NACIONAL DE ESPERANZA

GESTION: 2021 - 2026

Dr. Héctor Cartagena Chacón

“UNIDOS POR UN MEJOR MUNICIPIO”

I. INTRODUCCION.

Nuestro plan de Gobierno Municipal de la Agrupación ciudadana UNE, busca como objetivo principal una transformación integral, logrando una un gobierno municipal accesible a los ciudadanos, eficiente en su gestión, con participación ciudadana e inclusiva, que promueva el desarrollo económico social del municipio, manteniendo como ejes principales el desarrollo humano, la familia y las personas. De esta manera alcanzar el sitio que le corresponde, como la ciudad de la integración nacional.

El desarrollo de nuestro municipio, su posición estratégica y su actualidad que se ha visto afectada por el crecimiento vertiginoso y desordenado de la población, el desarrollo urbanístico y comercial nos representa nuevos retos relacionados con la eficiente gestión municipal, la prestación de los servicios públicos, el ordenamiento vial y del uso territorial (residencias, comercios, industrias, desarrollo agro productivo), la gestión ambiental que asegure una conservación, protección de los recursos naturales, hídricos y en general la generación de políticas municipales que impacten de manera positiva en el bienestar de las personas, de las familias en armonía con el ambiente, con espacios de recreación y esparcimiento adecuados y entornos seguros.

El municipio debe de convertirse en un gobierno local, con mayor protagonismo en la gestión del desarrollo, con funciones que van más allá de las que tradicionalmente se asocian a los servicios municipales como la recolección de basura, mantenimiento de caminos vecinales, administración de espacios públicos, manejo de patentes, etc.

Como gobierno local debemos ser promotores de primera línea para la coordinación con otras instituciones del gobierno departamental y nacional, para la promoción y atracción de nuevas inversiones, proyectos, apoyo al comercio, generación de empleo, acceso a programas de bienestar social, combate contra la deserción estudiantil, acceso a la educación, la prevención de la violencia familiar y lucha contra la inseguridad ciudadana.

II. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Durante los últimos 16 años el municipio de Quillacollo ha sido postergado, por lo que el desarrollo fue decreciente. Esto debido a la mala administración y planificación por parte de los actuales administradores, así como el coteo de poder que ha campeado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo, con cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra ciudad y sin esperanzas de tener desarrollo y progreso en nuestra ciudad.

La agrupación ciudadana, Unidad Nacional de Esperanza (UNE), tienen propuestas concretas o los diferentes problemas que aquejan a nuestro municipio; utilizando y administrando los recursos que recibe de manera oportuna y transparente, así como también captar recursos propios y generar o convertir un municipio auto sostenible, en la gestión que hará desde la silla edil del municipio, con el compromiso de trabajar desde los barrios más alejados como el área central, de la siguiente manera:

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará basada en parámetros Democráticos, creando espacios abiertos de participación real para que todos los ciudadanos vivientes de Quillacollo sin discriminación de ninguna clase, color político ni raza, sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción de un NUEVO MUNICIPIO que todos anhelamos.

En la administración de lo público, se trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y eficacia en la búsqueda de equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

En estos espacios participativos tendrán espacio todos los sectores organizados, como las juntas vecinales, sindicatos, instituciones, gremiales, profesionales, agrupaciones sociales y otros.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal, será una gestión de “puertas abiertas” para que todos los vecinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos y acciones realizadas por el gobierno municipal estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" mediante el control Social. Se facilitará la accesibilidad de la información a todos los ciudadanos de acuerdo a nuestras leyes de esta manera todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edil.

VISION.-

La ciudad de Quillacollo, debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal, donde se pueda vivir en un clima de seguridad y armonía; donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el mejoramiento de sistema de drenaje pluvial de la ciudad y calles con pavimento bien ejecutados, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos, Desarrollo Productivo y Medio ambiente y la generación de empleos. Teniendo como visión de ciudad el fortalecimiento de los servicios básicos.

MISIÓN.-

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos Quillacollo.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los habitantes participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Municipal.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Municipio de Quillacollo a nivel provincial, regional, Departamental y Nacional.

III. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro plan de gobierno municipal para el periodo 2021 – 2025, se basa en los siguientes principios, valores y ámbitos o ejes de acción.

- ✓ **RESPECTO:** El respeto es reconocer los derechos iguales de todas las personas, el medio ambiente, las necesidades de cada ciudadano de cada distrito y la sociedad donde vivimos
- ✓ **TRANSPARENCIA:** Visibilidad de la gestión municipal y de sus funcionarios, actuando con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipales. Con una apertura a los ciudadanos como principales fiscalizadores del trabajo municipal.
- ✓ **IGUALDAD:** Se debe de garantizar el trato igualitario para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, ideología política, religiosa o de clase social.
- ✓ **VOCACION DE SERVICIO:** El desempeño de las funciones municipales deben de realizarse con eficiencia, celeridad, trato amable, tolerante y calidad, calidez para satisfacer las necesidades y expectativas requerimientos de los ciudadanos que son la razón de ser y que tendrán como resultados una experiencia satisfactoria agradable en los trámites y servicios municipales.
- ✓ **RESPONSABILIDAD:** La Capacidad para cumplir a cabalidad las tareas y obligaciones que se le asignan, de manera oportuna, fiable, con celeridad, asumiendo las consecuencias de los actos u omisiones y tomando medidas correctivas en búsqueda de la mejora continúa.
- ✓ **MEJORAMIENTO CONTINUO:** La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión, se realizará la capacitación periódica y constante de los servidores públicos.
- ✓ **COMPROMISO:** La capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo municipal asignado con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr superar las expectativas de los ciudadanos, realizando evaluaciones periódicas de todo el personal técnico administrativo en todas las áreas.

IV. EJES O AMBITOS DE ACCIÓN

Los ejes y ámbitos de acción están desglosados en 9 pilares fundamentales y esenciales para una buena gestión municipal, las mismas que se enuncian a continuación:

1. SALUD

Respecto a la salud, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar de acuerdo a nuestras competencias específicas y concurrentes en beneficio de fortalecer y garantizar la salud pública para toda la ciudadanía en su conjunto del municipio de Quillacollo

a. Objetivos

Garantizar la atención y servicios de salud eficientes, con calidad, calidez de atención y al alcance de todos los ciudadanos del municipio de Quillacollo.

b. Propuestas

- Gestionar con el nivel central la Construcción de 1 hospital de 3er. Nivel
- Construcción de 2 hospitales de 2do. nivel en los distritos más poblados del municipio (Distrito 3 y 5)
- Gestionar la mayor cantidad de Items para los médicos de especialidad y medicina interna, para la atención de los pacientes en los diferentes hospitales.
- Apoyar los centros de salud con equipamiento, insumos personales, entre otros requerimientos que operan en los diferentes distritos.
- Dotar de equipamiento, materiales, insumos a los personales del hospital Benigno Sánchez Realizar, apoyar y gestionar actividades que promuevan la alimentación saludable y la actividad física de todos los miembros de la familia en los diferentes distritos.

2. EDUCACIÓN Y DEPORTE

a. Objetivos

Garantizar el acceso a programas de apoyo y acceso a la educación y práctica deportiva, de esta manera combatir a la deserción estudiantil y el desvío de los jóvenes a otros hábitos que no son saludables para la juventud. El acceso a servicios educativos y práctica deportiva de alta calidad es un pilar para lograr las oportunidades de desarrollo social y económico.

b. Propuestas

EN EDUCACIÓN:

- Construcción de una (1) Unidad Educativa Técnico humanístico moderno y modelo en el municipio.
- Gestionar la descentralización de la UMSS (en los ambientes de Ex Cochi facultad de Veterinaria) con 5 carreras técnicas, de esta manera descentralizar la UMSS y brindara mayores oportunidades al estudiantado de Quillacollo y el Valle Bajo y zona Andina de Cochabamba.
- Realizar el mantenimiento, equipamiento, adecuado y oportuno a todas las que tenga tuición el GAM.
- garantizar el desayuno escolar nutritivo y con procesos transparentes
- Promover un programa municipal de ayuda solidaria becas para niños (as) y jóvenes estudiantes de escasos recursos.
- Impulsar programas de prevención y combate de la deserción estudiantil, en conjunto con los colegios y escuelas del municipio.
- Trabajar en conjunto con la Dirección Distrital de Educación para la ampliación, remodelación o construcción de los centros educativos de los diferentes distritos que así lo

requieran.

- Fomentar las escuelas y colegios nocturnos en distritos donde no existan, para que sirvan como elemento de desarrollo social y económico.
- Evaluar en conjunto con la Dirección de Educación los programas que actualmente se ejecutan, con el fin de validar su alineación con las actividades económicas de la zona, actuales y las que se vayan incorporando.

EN DEPORTE

- Construcción del Coliseo Multifuncional Max Fernández, moderna, con sistema de parqueo subterráneo y que cumpla con las características técnicas de la federación de Basquet y Fut Sal de Bolivia.
- Construcción de las graderías Norte y Sud del Estadium municipal de fútbol. Así como la remodelación del mismo que cumpla con las características reglamentarias para partidos oficiales de torneo nacional e internacional
- Construcción de un Coliseo Multifuncional en el Distrito 8 de Quillacollo.
- Creación de escuelas deportivas en diferentes disciplinas, en todos los distritos del municipio de Quillacollo.

3. SANEAMIENTO BASICO

a. **Objetivos**

Mejorar las condiciones de vida de toda la población de Quillacollo con la preservación de las condiciones sanitarias óptimas de: Fuentes y sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano. Disposición sanitaria de excrementos y orina, ya sean en letrinas o baños. Manejo sanitario de los residuos sólidos, conocidos como basura.

b. **Propuestas**

- Construcción de 1 planta de tratamiento de aguas residuales modelo, que cumpla con los parámetros permisibles para su descarga enmarcado en la Reglamento de Contaminación Hídrica de acuerdo a la Ley 1333 del Medio ambiente en todo el área urbana del municipio de Quillacollo
- Ampliación y reconstrucción del sistema de Alcantarillado y planta de tratamiento en el distrito 8 El Paso.
- Construcción de 2 tanques de almacenamiento y red de conducción para el aprovechamiento del agua de Missicuni, para el abastecimiento de agua potable para zona, norte, zona central y zona Sud de Quillacollo. (Águila Rancho y Chocalla)
- Cambio del sistema de alcantarillado, de acuerdo al crecimiento poblacional.
- Construcción de un Complejo de Tratamiento de Residuos Sólidos, enmarcado bajo la normativa ambiental de la ley 755 de Gestión Integral de Residuos, en predios de del Ministerio de Defensa Civil (ejercito) en Cotapachi.

4. INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

a. Objetivos

- Contribuir con el desarrollo social y económico de los diferentes distritos del municipio acorde a las potencialidades de cada sector.
- Establecimiento de políticas y reglas claras, controles eficientes y una finalización continua y responsable de las obras que se desarrollen en el municipio.
- Promover la participación ciudadana en los procesos de fiscalización y definición de obras y proyectos.

b. Propuestas

- Construcción de un (1) paso de desnivel de aproximadamente 950 metros lineales de largo en la Av. Integración (que viene de Este a Oeste – rotonda Antofagasta a rotando Nélida de Guerra), para descongestionar el flujo vehicular. Con todas las características arquitectónicas referente a la virgen de Urkupiña. La misma que servirá como un paseo peatonal, mirador, para que disfrute la población Quillacolleña, Cochabambina y todos los turistas que nos visitan.
- Construcción de una Estatua de la Virgen de Urkupiña en el pasaje de Urkupiña (lado del teatro), para que se aprecie desde el mirador (paso de desnivel Av. Integración) por todos los visitantes y turistas.
- Construcción de dos (2) costaneras vehiculares (rio Tacatá y rio Huayculi) para el descongestionamiento vehicular de Oeste a Este, con todas las características paisajísticas, (que consta de una Av. de doble vía, con áreas y parques verdes recreativas para las familias Quillacolleñas)
- Construcción de cuatro (4) los desagües pluviales (en la Av. Elías Meneses, Av. Oquendo, Av. J. Rossendi, Nélida de Guerra) para una mejor circulación del agua y evitar inundaciones y encharcamientos constantes.
- Construcción del mercado modelo (de dos plantas) en la plaza de granos, que permita la descongestión del comerciantado y de brindar mayor espacio para otros rubros de comercio
- Construcción de dos (dos) mercados zonales en los distritos de mayor necesidad, para evitar el congestionamiento del comerciantado.
- Re carpetado de las principales calles del área central de Quillacollo y vías troncales con asfalto flexible.
- Promover, gestionar e impulsar la construcción de rutas alternas para tráfico pesado, interdepartamental.
- Mejorar la condición, mantenimiento y ampliación de la red vial vecinal, mejorando la calidad vial para el tránsito seguro de conductores y peatones.
- Revisión y actualización del plan regulador actual.
- Realización de planes distritales de ordenamiento territorial.

- Redoblar los esfuerzos para la conservación de las áreas protegidas, áreas verdes, y de dominio municipal.
- Creación de ciclo vías en los distritos más poblados y circuitos turísticos
- Impulsar y facilitar desde el punto de vista de la normativa municipal lo necesario para la ampliación de RUTAS de servicio público, para la satisfacción de los vecinos.
- Propiciar la construcción de aceras, puentes peatonales en los lugares de importante tránsito peatonal.

5. DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE

a. Objetivos

- Incrementar y fortalecer la producción agrícola y pecuaria, garantizando los ingresos económicos sostenibles a mediano y largo plazo y mejorar sus condiciones sociales a través de la generación de empleo y valor agregado en la economía.
- Fortalecimiento al sector productivo, con la implementación, mantenimiento y mejoramiento de sistemas de riego, caminos, comercialización.
- Mejorar la participación del sector privado, municipal y gubernamental en los programas de conservación y gestión ambiental.
- Lograr el desarrollo económico en armonía con el medio ambiente.
- Redoblar los esfuerzos municipales para la conservación de áreas protegidas del municipio, mantos acuíferos.

La protección de los recursos naturales es fundamental para garantizar la sostenibilidad del municipio y el bienestar para las generaciones actuales y futuras. Por esta la conservación de los recursos hídricos, naturales, manejo adecuado de desechos debe de ser un eje fundamental en las políticas del gobierno local.

b. Propuestas

- Construcción de tanques de almacenamiento y red de conducción para el aprovechamiento del agua de Missicuni, para abastecimiento de agua para riego en todo el sector productivo de Quillacollo.
- Implementar sistemas de riego tecnificado en todo el área productivo de Quillacollo optimizando el recurso hídrico.
- Fomentar las ferias productivas regionales y comunales durante todos los años, tanto agrícola, pecuaria y turística.
- Fomentar la producción de cultivos in vitro así como los huertos familiares y escolares
- Contar con programas de forestación y reforestación en las diferentes cuencas y sub cuencas. Así como en el parque Tunari, con la finalidad de sembrar agua y posterior cosecha del mismo

- Colocar paneles solares u otros sistemas de ahorro energético en edificios municipales.
- Mantenimiento adecuado del parque vehicular de la municipalidad para garantizar la disminución de gases.
- Realizar en centros educativos (escolares y secundaria) programas de educación ambiental.
- Promover los canales de denuncia, y gestión municipal para la detección y corrección de los focos de contaminación de las reservas acuíferas.
- Promover un programa municipal de reciclaje, para mejorar el manejo de los desechos sólidos y lograr la aplicación de los conceptos de reducir, reutilizar y reciclar.
- Promover la investigación municipal y en coordinación con instituciones u organismos en asuntos de carácter ambiental.
- Continuar con el proceso de mejora continua, simplificación de trámites y digitalización de procesos, uso de tecnología para reducir el consumo de papel y bolsas plásticas.
- Forestación en las orillas de todas las cuencas del municipio
- Construcción de un (1) parque de las familias de aguas danzantes

6. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

El crecimiento económico del municipio, debe de ir de la mano de un desarrollo social mediante la implementación de políticas sociales y programas realistas que permitan cerrar brechas y generando oportunidades de progreso y bienestar. el gobierno municipal debe de liderar con efectividad y convertirse en puntos de encuentro y de trabajo de todos las entidades gubernamentales para impulsar el bienestar de las familias más necesitadas con iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vivienda, combate a la pobreza, servicios de salud, prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en general

a. Objetivos

- Garantizar acceso a una vivienda digna a los ciudadanos del municipio, mediante el apoyo a los diferentes programas del Gobierno y la correcta administración de políticas sociales y económicas.
- Lograr que la municipalidad sea un organismo facilitador, de coordinación y apoyo de los programas e instituciones que velan por temas de vivienda.
- La municipalidad debe de buscar el crecimiento de la sociedad de manera integral, apoyando con programas a cada individuo que la conforma, por lo tanto se debe de buscar que sean atendidas las necesidades de la población en general niñez, juventud, madres adolescentes, Madres jefas de hogar, adultos mayores, indigentes, etc.
- Trabajar en el crecimiento y apoyo social, económico, emocional de los ciudadanos del municipio.

b. Propuestas

- Coordinar con el Ministerio de Vivienda, Agencia de Vivienda Estatal, para garantizar que las familias vulnerables tengan un techo.
- Brindar los servicios básicos a los pobladores del municipio

- Establecer un programa claro de Desarrollo de Vivienda digna con recursos municipales, este programa estará a cargo del departamento de planificación y evaluación municipal.
- a. Desarrollar una oficina en la municipalidad que apoye en la asesoría, capacitación y acompañamiento para obtener información y realizar los trámites necesarios para acceder a bonos de vivienda.
- Fortalecer y relanzar la oficina de gestión comunal y de la mujer como un programa de atención integral con un enfoque social, para que sirva como iniciativas de prevención y apoyo psicológico en temas como violencia doméstica, embarazo en adolescentes, etc.
- Trabajar en fortalecer la creación, apertura y operación de los programas de redes de cuidado de niños (as). También buscar una ampliación en su horario de atención para que sean un apoyo para las mujeres que tienen horario de estudio nocturno.
- Promover el apoyo y la gestión de las instituciones u organizaciones que brindan atención a los adultos mayores, generando una coordinación con las instituciones de gobierno o instituciones no gubernamentales para garantizar la atención digna de esta población que se encuentran en situaciones de pobreza, maltrato o abandono.
- Promover las iniciativas culturales, deportivas y recreativas que permitan disfrutar de una vejez digna donde ya se cuenta una infraestructura para el adulto mayor, se realizara el equipamiento y el fortalecimiento del capital humano para las atenciones de nuestros ancianos, con integración a la sociedad.
- Brindar un apoyo decidido y cercano con las instituciones, fundaciones y programas que velan por la atención, apoyo e inserción a la sociedad de las personas indigentes del municipio.
- Fortalecer la inversión municipal en la habilitación, mantenimiento y construcción de espacios públicos que sirvan como puntos de encuentro familiar, y que promuevan el deporte, la recreación sana y el esparcimiento, ejemplos parques, instalaciones multiuso, senderos de caminata, etc.
- Apoyar a las asociaciones de desarrollo comunal y la gestión municipal para el mantenimiento y construcción de los nuevos deportes recreativos de la niñez y la juventud, por ejemplo la práctica del patinaje, patineta, ciclismo extremo, mountain bike (ciclismo de montaña), etc.
- Fomentar y fortalecer los programas, asociaciones, grupos que promuevan el arte, la cultura, la música, el deporte y las actividades culturales en general, ya sea en espacios abiertos o en las diversas instalaciones del cantón.
- Realizar campañas conjuntas con los centros educativos en todos los distritos de prevención sexual, prevención del aborto, identificación de violencia doméstica, hostigamiento sexual, y drogadicción, con enfoque principal a la niñez y juventud.
- Apoyar la mejora y ampliación de los servicios de comedores estudiantiles.
- Fortalecer el programa para brindar atención psicológica gratuita a adolescentes embarazadas, mujeres en riesgo de violencia doméstica, niños, adolescentes, etc.
- Promover las inversiones que sean requeridas para que la infraestructura de orden

municipal tales como accesos, calles, aceras e instituciones públicas cumplan con los requisitos establecidos en la ley 7600 Ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

7. SEGURIDAD CIUDADANA

El Desarrollo Social y económico de los ciudadanos se debe de desarrollar en ambientes seguros y tranquilos, mediante planes y acciones que colaboren en la prevención a la violencia, la delincuencia y la inseguridad en general.

b. Objetivos

- Implementar acciones preventivas en coordinación con la fuerza pública y comités de seguridad Distrital.
- Mantener la seguridad y el orden en las actividades que se realicen en el municipio.
- Garantizar el orden vial del municipio en coordinación con la Dirección de Tránsito.

c. Propuestas

- Fortalecer la Unidad de Trafico y vialidad Explorar la posibilidad de conformar la Policía Municipal y la Policía Municipal de Transito. Que podría ser autofinanciada según lo permite la ley de tránsito actual.
- Instalación de cámaras de seguridad en los principales puntos de los distritos. Conformación del CMSC (Centro de Monitoreo Seguridad Ciudadana) que será un centro encargado del monitoreo de las cámaras y la coordinación de acciones con la fuerza pública, bomberos, cruz roja o las autoridades judiciales.
- Fomentar y apoyar los programas que colaboran en la creación de comités de seguridad comunal.
- Una gestión constante ante el VICE Ministerio de Seguridad ciudadana pública para gestionar la existencia y efectividad de delegaciones en cada uno de los distritos, así como el aumento de oficiales y recursos para los efectivos destacados actualmente en el municipio.
- Participar en programas de prevención de microtrafico y otras sustancias nocivas para la salud en colegios y escuelas.
- Implementación, manteamiento y mejoramiento constante del alumbrado público en zonas de alto riesgo y que no cuentan con iluminación.

8. ADMINISTRACION Y GESTIÓN MUNICIPAL

Transformar la administración municipal, utilizando la tecnología adecuada para modernizar, dinamizar, dar celeridad, optimizar la gestión, buscando una visión general, compartida del desarrollo del municipio, con relaciones fluidas y cooperativas entre la Alcaldía, concejo Consejo Municipal, Control social, organizaciones sociales, Educación, Salud, Deportes y otras entidades Distritales. Utilizando los recursos municipales de una manera eficiente, responsable y compatibles con el uso sostenible de los recursos naturales acorde a la normativa legal vigente.

a. **Objetivos**

- Lograr una administración más eficiente, con una organización ágil, personal capacitado, motivado y comprometido.
- Asegurar la asignación de los recursos municipales con los principios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.
- Transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal asegurándose la erradicación de la corrupción en toda gestión municipal.
- Implementar trámites, servicios y procesos municipales claros, transparentes y con completo apego a los marcos jurídicos y legales.

b. **Propuestas**

- Se promoverá la Construcción del edificio municipal moderno, sin perder las características arquitectónicas del mismo.
- Desarrollar una plataforma tecnológica y de acceso web para la simplificación en la solicitud y seguimiento de trámites, así como requerimientos comunales, individuales, solicitudes de información, denuncias y planteamiento de solución de problemas.
- Evaluación continua de los procesos municipales, y la implementación de recursos tecnológicos para lograr mejorar la eficiencia mediante la simplificación de los trámites la tramitología, reduciendo los costos administrativos y mejorando para la satisfacción del usuario.
- Fortalecer el departamento de Planificación y Evaluación municipal, mediante la capacitación continua de sus funcionarios, mejorando así la ejecución del presupuesto municipal y la coordinación con otras entidades (gobierno – privadas- actores sociales) para asegurar la gestión adecuada de las etapas de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos municipales.
- Implementar las oficinas municipales distritales, en los diferentes distritos que se considere económica y socialmente factible y necesario. Estas oficinas podrán realizar trámites municipales y serán enlace importante adicional entre los ciudadanos distritos y la Alcaldía.
- Proveer de acceso a internet gratuito en los diferentes centros comunales, unidades educativas, plazas, parques, y parques de los distritos.

9. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

La municipalidad como gobierno local debe de ejercer un papel predominante en el desarrollo económico del municipio, mediante la mejora de las condiciones de competitividad con infraestructura de calidad, trámites municipales ágiles y claros para la atracción de empresas, apoyo y enlace a los comerciantes para la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio fuera del municipio, y apoyo a las ideas de emprendimiento y pymes del cantón, siempre de la mano con el uso sostenible de los recursos naturales.

a. **Objetivos**

- Mejorar las condiciones de competitividad del municipio para la atracción de nuevas

empresas, y atracción de inversiones.

- Establecer planes locales de fomento de nuevas empresas, apoyo a los emprendedores, mujeres trabajadoras.
- Facilitar la orientación, capacitación e intermediación de empleo que permita a los ciudadanos el acceso a las diferentes ofertas laborales provinciales y del municipio.
- Fomentar el desarrollo agropecuario del municipio, siempre de la mano del cuidado de los recursos naturales.
- Apoyo en el desarrollo del turismo rural, mediante la simplificación y orientación de trámites. Buscando nuevos focos de turismo en el municipio.
- Aprovechamiento de los recursos de cooperación internacional disponibles.
- Simplificación, agilidad y uso de tecnología en los trámites municipales.

c. Propuestas

- Creación de una oficina municipal que sirva de enlace, coordinación con otros entes gubernamentales que promueven el comercio exterior, aplicación de recursos para el desarrollo de obras y apoyo al turismo, etc.
- Fomentar un programa de asesoría, capacitación y apoyo a las empresas y comercios del municipio para lograr ventajas competitivas y aumento de sus canales de distribución, ventas, etc. Estos programas funcionaran como incubadoras de empresas.
- Fortalecer la Oficina de bolsa de empleo municipal, brindando capacitación en temas de empleabilidad, acceso a computadoras para acceder a bolsas de empleo vía web y una coordinación constante con instituciones privadas y estatales.
- Fortalecer los programas que promuevan, capaciten y asesoren las ideas emprendedoras entre los jóvenes para aprovechar los conocimientos y herramientas generadas por los colegios técnicos.
- Programas municipales con políticas locales de apoyo a las mujeres trabajadoras, microempresarios, y de incubación de ideas productivas ubicadas en los diferentes distritos del municipio.
- Promover en conjunto con el ICT (infraestructuras comunes de telecomunicaciones) los puntos y proyectos turísticos presentes en los diferentes distritos del municipio. De igual forma promover nuevos enfoques de atracción turística por ejemplo Parques para la práctica del ciclismo de aventuras, caminatas y cerreras rurales.
- Apoyar con capacitación y promoción el desarrollo de artesanías que aprovechen las materias primas y elementos naturales presentes en el sector.
- Promoción en infraestructura, comercialización de diferentes rubros del municipio (artesanos, agropecuarios, etc.)